

toría, publicada en el «Boletín Oficial» de la provincia número 211, de 13 de septiembre último, he acordado declarar admitidos y excluidos, provisionalmente, los siguientes aspirantes a la oposición de la plaza de Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos de esta excelentísima Diputación:

I. Admitidos

1. Alvarado Blanco, Segundo.
2. Llano de la Concha, Rafael.
3. Outomuro Nieves, Rafael.
4. Picazo Valera, Isidoro B.
5. Rodríguez-Portugal Maceda, Manuel.
6. Suárez Menéndez, Fernando.
7. Zuloaga Lalana, Rafael María.

II. Excluidos

Ninguno.

Durante el plazo de quince días hábiles pueden formularse las reclamaciones que se estimen pertinentes, conforme al artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo. De no formularse, se entenderá elevada a definitiva esta lista provisional, una vez transcurrido el plazo indicado.

Ornse, 1 de diciembre de 1976.—El Presidente, David Ferrer Garrido.—9.432-E.

214

RESOLUCION de la Diputación Provincial de Segovia por la que se hace pública la composición del Tribunal calificador del concurso de méritos para la provisión, en propiedad de una plaza vacante de Médico de la Beneficencia Provincial, especialidad en Psiquiatría.

Composición nominal del Tribunal calificador del concurso (base 6.ª):

Presidente: Don Luis Valenciano Gaya (titular), y como suplente: Don José A. Escudero Valverde.

Vocales:

Grupo «A».—Titular: Don Manuel Cabaleiro Goas y como suplente: Don Emeterio Fernández Marcos.—

Grupo «B».—Titular: Don Manuel Durán López, y como suplente: Don Ernesto Herrero García.—

Grupo «C».—Titular: Don Delfín Abella Gisbert, y como suplente: Don Valentín Conde López.—

Vocal especialista.—Titular: Don Felipe Martín Lomillos, y como suplente: Don Martín Gómez Merino.

Secretario: Don Ramón Huerta Huerta, Secretario general de la Corporación, o por delegación suya, el Oficial Mayor Letrado don José María Blanco Pradilla.

Lo que se hace público para conocimiento del interesado y en cumplimiento de lo determinado por la base 6.ª de las que rigen en esta convocatoria de concurso de méritos, a los efectos procedentes.

Segovia, 3 de diciembre de 1976.—El Presidente, Julio Nieves Borrego.—El Secretario general, Ramón Huerta Huerta.—9.594-E.

215

RESOLUCION de la Diputación Provincial de Sevilla referente al concurso-oposición a una plaza de Asistente Social de la plantilla de funcionarios de esta Diputación.

Publicada la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos en el «Boletín Oficial del Estado» de 17 de noviembre de 1976 y en el «Boletín Oficial» de la provincia de 8 de noviembre, sin haberse presentado reclamación a dicha lista provisional, por el presente se eleva la misma a definitiva en iguales términos en que apareció publicada en los citados periódicos oficiales.

Composición del Tribunal

Presidente: Ilustrísimo señor don Antonio Sánchez García, Diputado Provincial; suplente: Ilustrísimo señor don Manuel Laguna Rodríguez, Vicepresidente segundo de la Corporación.

Vocales:

1. Sor María del Pilar de la Varga Pérez, Directora de la Escuela de Asistentes Sociales «San Vicente de Paul», de Sevilla, como Profesora de dicha Escuela Oficial.

2. Don Ignacio Gómez de Terreros Sánchez, Director del Centro Provincial Infantil y Maternal.

3. Don Enrique de la Cerda Díaz, Delegado Provincial del Instituto Nacional de Asistencia Social, en representación de la Junta de Asistencia Social.

4. Ilustrísimo señor don Alipio Conde Montes, Jefe del Servicio Provincial de Inspección y Asesoramiento de las Corporaciones Locales, en representación de la Dirección General de Administración Local; suplente: don José Luis Garzón Rojo, Técnico Administrativo Adjunto de dicho Servicio.

Secretario: Ilustrísimo señor don José Antonio Sáenz-López González, Secretario General de la Corporación; suplente: don José Guzmán García, Técnico de Administración General de la misma.

Lo que se hace público en cumplimiento de l.s bases 3 y 4 de las reguladoras del concurso-oposición de referencia.

Sevilla, 15 de diciembre de 1976.—El Presidente accidental, Pedro Leyva Sobrado.—9.602-A.

216

RESOLUCION de la Diputación Provincial de Tarragona por la que se hace público el orden de actuación de los aspirantes admitidos a la oposición para cubrir en propiedad dos plazas de Técnicos, encuadradas en el subgrupo de Técnicos de Administración General.

Celebrado el sorteo público para determinar el orden de actuación de los aspirantes admitidos a la oposición para cubrir en propiedad dos plazas de Técnicos, encuadrados en el subgrupo de Técnicos de Administración General, vacantes en la plantilla provincial, se pone en conocimiento de los interesados que el orden será el siguiente:

A) Para la plaza número 1, con exigencia del título de Licenciado en Derecho:

- 1.º D. Manuel Molina Ortega.
- 2.º D.ª María del Pilar Urzaiz Arana.
- 3.º D.ª María del Carmen Reina Ripoll.

B) Para la plaza número 2, con exigencia del título de Licenciado en Ciencias Económicas o Intendente mercantil, o Actuario mercantil:

- 1.º D. Joaquín Margalef Llebaria.
- 2.º D. Carlos Benach Figueras.

Tarragona, 6 de diciembre de 1976.—El Presidente, José Clúa Queixalós.—El Secretario general, Antonio Climent González.—9.599-E.

217

RESOLUCION del Ayuntamiento de Alcalá la Real por la que se hace pública la lista provisional de admitidos y excluidos a las oposiciones para cubrir en propiedad las plazas que se citan.

El Alcalde del Ayuntamiento de Alcalá la Real (Jaén), hace saber que a virtud de providencia de esta Alcaldía, del día de hoy, han sido admitidos provisionalmente a las oposiciones libres, convocadas por esta Corporación, para cubrir en propiedad las plazas que se dicen los solicitantes que se expresan:

Para la plaza de Sargento de la Policía municipal, don Francisco Salaberry Robles.

Para la plaza de Cabo de la Guardia municipal, don Manuel Alvarez Lara.

Para una plaza de Guardia municipal, don Manuel Aranda Pinto, don Antonio Ibáñez García, don José Pérez Carrillo, don Fernando Prieto Garrido y don Rafael Martín Calvo.

Asimismo, y por igual providencia, se desestima la solicitud de don Antonio López Cano por falta de abono de derechos de examen.

Lo que, durante el término de quince días, se hace público para reclamaciones, a tenor del artículo 121 de la vigente Ley de Procedimiento Administrativo.

Alcalá la Real, 29 de noviembre de 1976.—9.414-E.

218

RESOLUCION del Ayuntamiento de Alfajar referente a la convocatoria de oposición libre para la provisión en propiedad de dos vacantes de Auxiliar de Administración General.

En el «Boletín Oficial» de esta provincia número 283, del día 27 de noviembre de 1976, se publica la convocatoria de oposición libre, para la provisión en propiedad de dos plazas de Auxiliar de Administración General en este Ayuntamiento, dotadas con el coeficiente 1,7 y demás retribuciones que legalmente les correspondan.

Las instancias para tomar parte en esta oposición, con el justificante de haberse abonado los derechos de examen correspondientes, se presentarán en la Secretaría Municipal durante